	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: 120 Página 1 de 1 VERSIÓN: 1 FECHA: 22/12/2016

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 175 DE 2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHÍCULOS, TIPO COMPACTADOR DE BASURA ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN – DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: INGEFILTERS COLOMBIA SAS

SUPERVISOR (ES): JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ
Secretario de Despacho

LEIDY CATALINA QUEVEDO PIRA
Dirección servicios públicos

DEPENDENCIAS: Secretaría de Planeación

VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$49.025.340,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, sin que supere el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

FECHA DE INICIO: 06 de mayo de 2026

FECHA TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2026

Para constancia, se firma por las personas que en ella intervienen, a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.

CONTRATISTA



INGEFILTERS COLOMBIA SAS
Nit 901.172.803-3
WILSON RAMIREZ PIRAQUIVE
C.C. No. 80.125.146 de Bogotá DC
Representante Legal

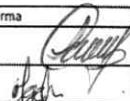
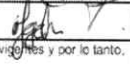
SUPERVISORES



JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación



LEIDY CATALINA QUEVEDO PIRA
Dirección servicios públicos
Secretaría de Planeación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Maria Deyanira Martínez Hernández	Profesional Universitario - Secretaria de Contratación	
Revisó y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaria de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.